ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

DECRETO

VISTA la Memoria de Necesidad de la concejal delegada de Igualdad de fecha 4 de febrero de 2025 en donde se pone de manifiesto que se va a celebrar los talleres para el crecimiento personal de las mujeres, autoestima, empoderamiento y prevención de la violencia de género a través de acciones artísticas e interpretativas, estos talleres finalizarán con la puesta en escena de las participantes, dando lugar al Teatro Diosas que se representará en dos funciones, la Representación se realizará el 13 y el 20 de marzo de 2025, necesitando contratar el servicio de impresión de las entradas para esos dos dias de representación teatral , proponiéndose como adjudicatario a la imprenta y papelería GRAFICOLOR SCA con CIF 21240395 por un presupuesto de ejecución que asciende a 272,25 € Iva incluido.

El presupuesto se desglosa de la siguiente forma:

- 600 Entradas TEATRO "PODEROSAS=UNIDAS" (2 días de actuación).
  Impresas a color, numeradas por Fila, Día y Nº de asiento..... 225 euros + I.V.A. = 272,25 euros

VISTO que el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la tramitación del expediente de los contratos menores se requerirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta ley establezcan.

VISTA la retención del crédito de la Intervención Municipal de fecha 24 de febrero de 2025.

VISTO el informe de la Secretaria General Acctal de fecha 21 de febrero de 2025.

Por ello, y con el objeto de proceder a la contratación menor descrito, de conformidad con la delegación de competencias que ostento RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar el gasto por importe que asciende a 272,25 € Iva incluido.

SEGUNDO: Adjudicar el servicio de impresión de las 600 entradas para las Representaciones teatrales que se realizará el 13 y el 20 de marzo de 2025 a GRAFICOLOR SCA con CIF 21240395 por un presupuesto de ejecución que asciende a 272,25 € Iva incluido. Una vez finalizado el servicio el adjudicatario presentara la factura por FACE.

TERCERO: Publicar el presente acuerdo en el perfil del contratante del Iltmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.

CSV: 07E9000D36F700B2L0T1J3P0N8

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9000D36F700B2L0T1J3P0N8 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
ANA MARIA VALDAYO ROSADO-Concejalía del área de Igualdad, Diversidad, Mayores y Colectivos sociales - 25/02/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/02/2025 10:08:21

EXPEDIENTE :: 2025CONTR0000032
Fecha: 11/02/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CUARTO: Notificar la presente resolución al interesado con expresión de los recursos que procedan.

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

CSV: 07E9000D36F700B2L0T1J3P0N8

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9000D36F700B2L0T1J3P0N8 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
ANA MARIA VALDAYO ROSADO-Concejalía del área de Igualdad, Diversidad, Mayores y Colectivos sociales - 25/02/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/02/2025 10:08:21

EXPEDIENTE :: 2025CONTR0000032
Fecha: 11/02/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL